



Complejo Universitario Regional
Zona Atlántica y Sur



DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 22 días del mes de mayo del año 2026, en la sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur (CURZAS) de la Universidad Nacional del Comahue, se constituye el Jurado designado para intervenir en el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante con dedicación simple (AYP3), en carácter de suplente, para la asignatura *Gramática I*, perteneciente al Área Lingüística y Discurso, Orientación Morfología y Sintaxis, del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, aprobado por Resolución de la Decana del CURZAS N° 418/2026.

Constituyen el Jurado las siguientes miembros:

- Profesora Mgtr. Viviana C. SVENSSON
- Profesora Mgtr. María José BAHAMONDE
- Por el claustro de estudiantes: Sra. María Emilia MINOR

Preside el Jurado la Prof. Viviana C. SVENSSON

Sustanciación del concurso

Siendo las 10:30 horas del día 22 del mes de MAYO de 2026, el Jurado da inicio al proceso de evaluación de antecedentes, entrevistas y exposiciones correspondientes.

Postulantes inscriptas:

Se registra una única inscripción

1. MARTINEZ, ELIANA GISELLA DNI N° 30.823.525

ASPIRANTE: Eliana Gisella MARTÍNEZ - DNI N° 30.823.525

ANTECEDENTES

- Título de Grado Universitario: **Profesora en Lengua y Comunicación Oral y Escrita**, expedido en junio de 2021 por la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.

- Cursos de capacitación: se consignan y se certifican “Trayectos Formativos” Ministerio de Educación Provincia de Río Negro, entre 2022-2023

- Antecedentes docentes:

La postulante señala haberse desempeñado en docencia nivel primario como profesora de Inglés (2015-2017) y en nivel secundario, como Profesora de Lengua y Coordinadora del Área de Ed. en Lengua y Literatura desde 2018 a la actualidad. Sin documentación probatoria.

- Otros antecedentes relevantes:

La aspirante certifica la presentación de una ponencia en las VI Jornadas de Lengua, Literatura y Comunicación (noviembre de 2018, CURZAS).

ENTREVISTA

El Jurado consulta a la postulante respecto de su motivación docente y el modo en que esta se articula con los antecedentes que presenta en su CV, expresa que se alejó de la universidad una vez recibida y, ahora se dio cuenta de que necesita un nuevo desafío de trabajar en la universidad, después de 18 años de estar en el nivel secundario; lo entiende como un desafío personal. Aclara que no pudo completar el Cvar con todos sus antecedentes docentes, y que presentó una nota explicando el motivo.

Respecto del desarrollo de la enseñanza, manifiesta haber tenido contacto con la profesora a cargo de la asignatura para acordar criterios y planificar la propuesta de trabajo práctico orientado al aprendizaje de la gramática desde la reflexión del lenguaje hacia la teoría gramatical. La postulante relaciona su formación en Inglés (First Certificate) en la enseñanza de la gramática. También destaca que el Seminario Optativo de Gramática Razonada le brindó las herramientas para la elaboración de la propuesta y la comprensión de esta disciplina.

Al ser preguntada por el encuadre de las actividades prácticas en relación con el programa de la materia y las metodologías que propone para la enseñanza, destaca la importancia de asistir al nodo de Gral. Conesa y dar clases presenciales y sincrónicas (híbridas) como método para trabajar la gramática más cercana con el grupo de estudiantes. Por otra parte, pone en relieve la experiencia propia de haber sido estudiante de la modalidad semipresencial frente al estudio de la gramática y la necesidad de dirigir su enfoque personalizado para atender las necesidades de cada estudiante en particular. Busca dirigir su enfoque precisamente a la práctica con estudiantes de nivel secundario.

En lo que hace a la articulación con equipo de cátedra, se centra en la comunicación directa y fluida con la profesora a cargo para coordinar la clase teórica con la práctica y así enmarcar los encuentros sincrónicos con el estudiantado. Finalmente, en lo relativo a su motivación en investigación, extensión, vinculación tecnológica y formación, habla de su experiencia y participación en dos proyectos de Extensión, ambos relacionados con la literatura. También le interesa realizar algún posgrado ofrecido por el CURZAS y participar en algún proyecto de investigación.

Previo a finalizar la entrevista, el Jurado le aclara la ubicación de la materia en el Profesorado y le señala la ausencia de referencia al trabajo con la virtualidad y la mediación tecnológica.

EXPOSICIÓN

La propuesta docente presentada por la aspirante al cargo corresponde a contenidos de la Unidad 2 del Programa vigente y tiene como objetivos que los estudiantes desarrollen el dominio del metalenguaje gramatical preciso, guiando en la aplicación crítica y reflexiva de la teoría, y orientar a los alumnos en su formación como futuros docentes. Promueve el contraste de descripciones provenientes de las concepciones funcional-sistémicas, cognitivas y generativas. La propuesta está diseñada para atender la realidad de la presencialidad remota del CURZAS y sus nodos, ya que la postulante explicita encontrarse en el Nodo Gral. Conesa. Como dinámica de trabajo, las actividades se asignan de forma asincrónica en la plataforma PEDCO y se resuelven luego en un plenario sincrónico para evacuar dudas y profundizar explicaciones.

El trabajo práctico presentado se centra en Clases de Palabras y consta de 5 actividades articuladas en dos bloques: uno, de análisis técnico y contrastivo y, otro, de transposición didáctica. Con respecto a la evaluación, plantea una 'formativa y de proceso', evaluando la participación activa, la entrega de trabajos, el abordaje de lecturas, la articulación teórica y la creatividad.

Para la exposición oral, la postulante elige el mismo tema de la propuesta de trabajo práctico y lo desarrolla en el tiempo estipulado reglamentariamente. Tal como se observa en las consignas adjuntadas por escrito, en su clase incluye autores y conceptos que se corresponden con los contenidos abordados en la unidad (Giammatteo y Di Tulio). Destaca una mirada cercana a los destinatarios estudiantes, incluyendo en el trabajo práctico la reflexión gramatical sobre el cronolecto de los estudiantes de nivel secundario.

El jurado le consulta acerca de cómo abordaría la situación puntual frente a un grupo que no ha leído el material teórico para la clase práctica. La postulante responde que tiene resúmenes visuales que ayudarían a reponer los conceptos clave para el desarrollo de la práctica gramatical.

Siendo las 11:30 horas del día 22 del mes de mayo de 2026, luego de analizar los antecedentes, realizar la entrevista y evaluar la exposición, el Jurado establece el mérito para el cargo concursado:

1. MARTINEZ, ELIANA GISELLA DNI N° 30.823.525

FUNDAMENTACIÓN

Para arribar a tal conclusión, el Jurado pondera que la postulante Eliana Martínez cuenta con el título de grado relacionado con la asignatura, además de una formación docente en temas relacionados con el lenguaje, la alfabetización, la lectura y la escritura, la alfabetización académica, entre otros, aunque no todos vinculados con temáticas que se abordan en la cátedra. También cuenta con una importante formación pedagógica relativa a los distintos niveles educativos, así como antecedentes docentes y de investigación relevantes para el cargo en concurso.

Además, en la entrevista dio cuenta satisfactoriamente de su interés por el área y por la educación de nivel superior en general, así como de su deseo de pertenecer a la institución, de la cual mostró un conocimiento sólido y afectivo. También puso en evidencia que comprende los alcances y desafíos que impone la mediación tecnológica en la tarea cotidiana de nuestro CURZAS. Sus criterios para pensar la enseñanza y la práctica muestran una sólida formación y una reflexión profunda sobre su rol y su relación con los colegas y los estudiantes.

En cuanto a su propuesta docente y su exposición oral, exhibió un conocimiento preciso del tema, unido a una destacable capacidad para exponer y explicar la teoría de manera accesible, para relacionar teoría y práctica y recogerlos provechosamente en la tarea áulica. Finalmente, es de destacar que muestra intereses e inquietudes diversos que enriquecen su formación y su perspectiva.

No siendo para más, se da por finalizada la actuación del Jurado, firmando la presente acta las miembros actuantes.

María José BAHAMONDE

Viviana C. SVENSSON

María Emilia MINOR